

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 1

FECHA: enero 20 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

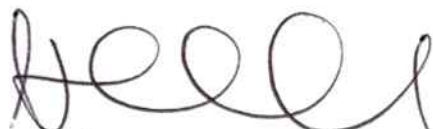
ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

Nº	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Febrero 2026	Coordinación Medica



JULIÁN HUMBERTO VÉLEZ VARELA

Coordinador Médico.

Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



NTAL SAN ANTONIO
NIT. 891.900.343 - 6

LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: CC-SO-FO-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/02/2024
TRD:
PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE EVENTO: COMITÉ, ETICA HOSPITALARIA

FACILITADOR: COORDINACION MEDICA

FECHA: ENERO 20 de 2025

HORA DE INICIO: 8:00 am

LUGAR: Auditorio Antiguo

HORA DE TERMINACIÓN:

[illegible]

Dirección: Avenida Santander, No. 10-50 Roldanillo, Teléfono 8912317 - 018000952749
www.hdsa.gov.co
gerencia@hdsa.gov.co - ventanillaunica@hdsa.gov.co - hdsa@hospitalroldanillo.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 2

FECHA: febrero 24 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

Nº	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Marzo 2026	Coordinación Medica


JULIAN HUMBERTO VÉLEZ VARELA
 Coordinador Médico.
 Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



CÓDIGO: CC-SO-FO-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/02/2024
TRD:
PÁGINA: 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE EVENTO: COMITÉ, ETICA HOSPITALARIA

FACILITADOR: SUBDIRECCION CIENTIFICA

FECHA: FEBRERO 24 de 2026

HORA DE INICIO: 8:00 am

LUGAR: Auditorio Antiguo

HORA DE TERMINACIÓN:

[illegible]

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo, Teléfono 8912317 - 018000952749

www.hdsa.gov.co

gerencia@hdsa.gov.co - ventanillaunica@hdsa.gov.co - hdsa@hospitalroldanillo.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 3

FECHA: marzo 24 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

Nº	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Abril 2026	Coordinación Medica


JULIAN HUMBERTO VELEZ VARELA
 Coordinador Médico
 Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDAN		CÓDIGO: CC-SO-FO-01
NIT. 891.900.343 - 6		VERSIÓN: 01
		FECHA: 28/02/2024
		TRD:
LISTADO DE ASISTENCIA		PÁGINA: 1 de 1

NOMBRE EVENTO: COMITÉ, ETICA HOSPITALARIA	
FACILITADOR: SUBDIRECCION CIENTIFICA	
FECHA: MARZO 24 de 2026	HORA DE INICIO: 8:00 am
LUGAR: Auditorio Antiguo	HORA DE TERMINACIÓN:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Gilberto Tolborda Peláez	Médico Asesor	3163351646	auditor.medico@hdsa.gov.co	
	Diana Marcela Benib	Enfermera	3136305923	pp@hdsa.gov.co	
	German Bicega	Médico	3182730196		
	Melissa Galeano Dávalos	Enfermera	3163784919		Melissa Galeano
	Zoraida Idaraga	Control Interno	3187887044		Zoraida Idaraga
	Debora Alvarez	Enfermera	3146451911		Debora A
	Chunthy	Enfermera	3104039211		Chunthy
	Vicenta M. Domingo Llanos	Sind. enfermería	3136546748		Vicenta M.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 4

FECHA: abril 28 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

Nº	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Mayo 2026	Coordinación Medica


GERMAN ANDRES BECERRA
 Coordinador Médico (EC)
 Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E.
NIT. 891.900.343 - 6

CÓDIGO: CC-SO-FO-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/02/2024
TRD:
PÁGINA: 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE EVENTO: COMITÉ, ETICA HOSPITALARIA

FACILITADOR: SUBDIRECCION CIENTIFICA

FECHA: 28 DE ABRIL 2026

HORA DE INICIO: 8:00 am

LUGAR: Auditorio Antiguo

HORA DE TERMINACIÓN:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Gilberto Faborda Peláez	Medico General	3163351646	auditor.medico@hdsa.gov.co	
	Melissa Galeano Dardo	Enfermera	3105704319		Melissa Galeano
	Zoraida Idarriaga	Control interno	3182882044		Zoraida Idarriaga
	Claudia Velez Duran	Enfermera	3104059211		Claudia Velez
	Vivian M. Rosales Hurtado	Subd. Gerencia	3136546748		Vivian M. Rosales
	Pablo Castillo Fajardo	Calidad	314177010	casillapablo@hdsa.gov.co	Pablo Castillo
	Valeria Barreto	Enfermera	3137574667		Valeria Barreto
	Yaimi Parolina Espinosa	Enfermera	3147123055		Yaimi E. Espinosa
	German A Becerra	Medico	3187730196		German A Becerra

Fecha: 24/03/2026



Radicado de Entrada - Ventanilla Única
RADICADO: 100-60-01-76
FOLIOS: 0
FECHA: 2026-03-25 07:04:07
Este documento es radicado electrónicamente a través del módulo de Ventanilla Única en el sistema ADO PLUS.



SEÑOR:
COMITÉ DE ETICA

Hospital Departamental San Antonio

L.C

Asunto: Solicitud de autorización para uso del nombre y razón social del hospital con fines estrictamente académicos

Cordial saludo,

Yo, Julieth Jhohanna Castañeda identificada CC 29774780, Estudiante de la Uceva en el programa de Administración en Salud de la ciudad de Tuluá valle, me permito solicitar de manera respetuosa la autorización para hacer uso del nombre y razón social de su institución, Hospital departamental San Antonio Empresa Social del Estado, con fines estrictamente académicos.

El propósito de esta solicitud es el desarrollo de un proyecto integrador correspondiente a las asignaturas del semestre en curso el cual tiene como objetivo explicar brevemente el objetivo del proyecto "urgencias pediátricas". Es importante aclarar que la información será utilizada únicamente con fines educativos, sin ánimo de lucro, y respetando la confidencialidad y el buen nombre de la institución.

Así mismo, me comprometo a no divulgar información sensible y a utilizar los datos de manera responsable, ética y acorde con las normas establecidas.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

JULIETH JHOHANNA CASTAÑEDA MUÑOZ

CED: 29774780

Administración en salud UCEVA

TEL: 3178954350

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 5

FECHA: Mayo 26 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

Nº	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Junio 2026	Coordinación Medica


JULIAN HUMBERTO VELEZ VARELA
 Coordinador Médico
 Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDÁN, C.O.E.S.E
NIT. 891.900.343 - 6

CÓDIGO: CC-SO-FO-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/02/2024
TRD:
PÁGINA: 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE EVENTO: COMITÉ, ETICA HOSPITALARIA

FACILITADOR: SUBDIRECCION CIENTIFICA

FECHA: 26 DE MAYO 2026

LUGAR: Auditorio Antiguo

HORA DE INICIO: 8:00 am

HORA DE TERMINACIÓN:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Gilberto Taborda Peláez	Médico Auditor	3163351646	auditor.medico@hdsa.gov.co	
	Melissa Galeano Droob	Enfermera	31657804319		Melissa Galeano
	Dubisa Alvarez C	Enfermera	3146451911		Dubisa Alvarez
	Claudia Velazquez	Enfermera	3104059211		Claudia Velazquez
	Zoraida Aduraga	Asesoramiento Interno	3182892044	control.interno@hdsa.gov.co	Zoraida Aduraga
	Diana Marcela Benito	Enfermera	3136305723		Diana Benito
	Victoria M. Latorre Hurtado	Supl. Asesoramiento	3116546748		Victoria Latorre
	Felmi Carolina Espinoza	Enfermera	3147173855		Felmi Espinoza
	John H. Velazquez	COORDINADOR	3173603006		John Velazquez

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 6

FECHA: junio 23 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

Nº	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Julio 2026	Coordinación Medica


JULIAN HUMBERTO VELEZ VARELA
 Coordinador Médico
 Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 3
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

ACTA REUNIÓN COMITÉ ÉTICA JULIO 2026

DATOS GENERALES			
Temática de la reunión	COMITÉ DE ÉTICA 2026		
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E. ROLDANILLO	Medio o TIC utilizado:	Auditorio HDSAR
Fecha:	28/07/2026	Hora de Inicio:	08:00 am
Lugar:	Roldanillo – Valle del Cauca	Hora de Finalización:	10:00 am

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Evaluar y analizar los dilemas éticos presentes en un caso pediátrico específico del HDSAR, para garantizar que las decisiones tomadas respeten los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.
- Identificar las barreras administrativas, contractuales y de disponibilidad que afectaron el acceso oportuno a la atención especializada, y generar recomendaciones institucionales de mejora.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Presentación de los participantes
3. Razón de ser de un comité de ética
4. Presentación de caso pediátrico al comité de ética: demoras en el acceso a la atención en salud
5. Análisis bioético, conclusiones y oportunidades de mejora

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.343-6	PAGINA 2 DE 3
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

1. Presentación de participantes

Dr. Julián Humberto Vélez – Coordinador médico del HDSAR
 Dr. Gilberto Taborda Peláez – Auditor médico del HDSAR
 Enf. Dubisa Álvarez – Enfermera jefe
 Dra. Camila Agudelo – Odontóloga HDSAR no asistió
 Enf. Diana Benítez – Enfermera jefe
 Dra. Daniela Moreno – Bacterióloga HDSAR Líder En periodo vacacional
 Dra. Verónica Buitrago – Médica interna (presentación del caso)

2. Razón de ser de un comité de ética

Dentro de las funciones más importantes que cumplen los Comités de Ética hospitalaria se incluyen:

- Analizar aquellos casos donde puedan verse involucrados los derechos y/o deberes de los pacientes, la relación entre los profesionales de la salud, los pacientes y sus familias o representantes, y la ética.
- Proveer un ámbito de reflexión de los problemas éticos en la atención de los pacientes, recomendando alternativas de solución para la toma de decisiones asistenciales.
- Promover la humanización en la atención de los pacientes y velar por que se cumplan sus derechos en forma estricta y oportuna.
- Atender y analizar los requerimientos que los usuarios interpongan sobre la prestación de los servicios de salud.
- Proponer medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnico-humana de los servicios de salud de manera eficiente.
- Atender a la formación bioética de sus integrantes y del personal de la salud.

3. Presentación de caso pediátrico al comité de ética

3.1 Introducción y justificación

El presente informe se eleva al Comité de Ética Hospitalaria con el fin de documentar y analizar el caso de una paciente pediátrica con sospecha de enfermedad glomerular (síndrome nefrótico con características nefríticas, orientado a glomerulonefritis lúpica), en quien la indicación médica de remisión a un nivel de mayor complejidad se identificó de manera oportuna, pero cuyo acceso efectivo se vio afectado por múltiples barreras administrativas, contractuales y de disponibilidad de la red de servicios.

Este caso refleja problemáticas estructurales del sistema de salud que comprometen los principios de oportunidad, continuidad y equidad en la atención, razón por la cual se considera pertinente su análisis ético y la generación de acciones de mejora institucional.

3.2 Datos de identificación del paciente

- Nombre: xxxxxxxx (identidad reservada – paciente menor de edad)
- Género: femenino

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.343-6	PAGINA 3 DE 3
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

- Edad: 11 años
- EPS: Coosalud
- Fecha de ingreso: 28/06/2026
- Egreso administrativo / traslado: 09/07/2026
- Antecedentes: sin antecedentes patológicos relevantes conocidos

3.3 Contexto clínico del caso

- La paciente consultó por un cuadro clínico de aproximadamente una semana de evolución, caracterizado inicialmente por edema facial progresivo, sin fiebre ni síntomas respiratorios asociados.
- Durante la hospitalización presentó progresión del edema, con compromiso de miembros inferiores y presencia de ascitis.
- Los estudios evidenciaron proteinuria en rango nefrótico, hematuria, hipoalbuminemia e hipertensión arterial, hallazgos compatibles con enfermedad glomerular, con sospecha de síndrome nefrótico con características nefríticas y posterior orientación diagnóstica hacia glomerulonefritis lúpica.
- Ante la necesidad de valoración por Nefrología Pediátrica y la ausencia de este servicio en la institución, el equipo tratante consideró indicada la remisión a un hospital de mayor complejidad para completar el estudio etiológico y definir el manejo especializado.
- La indicación de remisión no obedeció a un deterioro clínico agudo, sino a la necesidad de acceso a una atención especializada no disponible en la institución.

3.4 Cronología del caso

28/06/2026 – Ingreso y hospitalización: ingreso por edema facial de una semana de evolución; proteinuria, hematuria e hipoalbuminemia; hospitalización y valoración por Pediatría; inicio del estudio diagnóstico.

29–30/06/2026 – Definición diagnóstica: evolución compatible con enfermedad glomerular; solicitud de estudios inmunológicos; sospecha de síndrome nefrótico con características nefríticas; orientación hacia glomerulonefritis lúpica; se considera necesaria la valoración por Nefrología Pediátrica.

01/07/2026 – Inicio del proceso de remisión: solicitud de remisión a institución de mayor complejidad; envío de historia clínica y soportes; radicación del caso ante la EPS; inicio del seguimiento por referencia y contrarreferencia.

02–07/07/2026 – Gestiones continuas de referencia y contrarreferencia: reenvío diario de soportes y evoluciones clínicas; contacto permanente con Coosalud, CRUE y múltiples IPS; respuestas negativas por ausencia de convenio y por falta de disponibilidad de cupos; la paciente permanece hospitalizada mientras continúa el manejo médico.

08/07/2026 – Evolución clínica y reclasificación: persistencia de proteinuria en rango nefrótico, incremento del edema generalizado y escasa respuesta al tratamiento, con alto riesgo de progresión rápida del compromiso renal; Pediatría reclasifica la remisión como URGENCIA VITAL y se reinicia la gestión con Coosalud y el CRUE para agilizar el traslado.

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.343-6	PAGINA 4 DE 3
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

08/07/2026 – Traslado: la paciente es remitida como urgencia vital; queda registrada la aceptación por la Clínica Versalles para el traslado.

09/07/2026 – Cierre administrativo: formalización del traslado y cierre de la historia administrativa del caso.

3.5 Situaciones identificadas durante el proceso de atención

1. Demoras administrativas en el trámite de remisión: inicio del trámite el 1 de julio; reenvío diario de historia clínica y evoluciones entre el 1 y el 7 de julio; generación de reportes en la plataforma de Coosalud (casos #4317278, #4322280, #4340407); seguimiento permanente por referencia y contrarreferencia.

2. Limitaciones contractuales y negativas por convenio: Hospital Infantil no aceptaron por falta de convenio con la EPS; otras IPS contactadas sin cupo por no tener convenio.

3. Limitaciones en la red por falta de disponibilidad de cupos: Club Noel (Cali) sin disponibilidad de cupo; HUV (Cali) con caso en seguimiento pendiente de respuesta médica; esperas de varias instituciones de mayor complejidad.

4. Consecuencia asistencial de las demoras: prolongación de la hospitalización desde el 28 de junio hasta el 9 de julio; retraso en el acceso a valoración por Nefrología Pediátrica; mayor tiempo de incertidumbre para la paciente y su familia; uso continuo de recursos institucionales mientras se lograba la aceptación.

5. Evolución clínica durante la espera y reclasificación de la remisión: persistencia del compromiso renal y empeoramiento clínico; el 8 de julio se reclasificó la remisión como urgencia vital por alto riesgo de progresión rápida y de complicaciones.

En conjunto, estas situaciones evidencian múltiples barreras administrativas, contractuales y de disponibilidad que impactaron el acceso oportuno a la atención especializada y coincidieron con la evolución clínica que obligó a la reclasificación de la remisión.

4. Análisis a la luz de los principios bioéticos

BENEFICENCIA

- El equipo tratante realizó el abordaje diagnóstico, inició el tratamiento indicado y gestionó de manera continua la remisión, buscando el mayor beneficio para la paciente.

NO MALEFICENCIA

- Las barreras en el acceso oportuno a la atención especializada coincidieron con la progresión clínica de la enfermedad, lo que hizo necesaria la reclasificación de la remisión como urgencia vital.
- La prolongación de la estancia hospitalaria, aunque permitió mantener el manejo médico, expuso a la paciente a un mayor tiempo de espera para el acceso al nivel de mayor complejidad requerido.

AUTONOMÍA

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.343-6	PAGINA 5 DE 3
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

- Por tratarse de una paciente menor de edad, las decisiones se adoptaron en el marco del consentimiento y acompañamiento de sus padres o representantes legales, garantizando la información oportuna sobre la evolución y las gestiones de remisión.
- La incertidumbre prolongada por las demoras administrativas afectó a la familia, por lo que se resalta la importancia de una comunicación clara y continua durante todo el proceso.

JUSTICIA

- Las limitaciones contractuales, la falta de disponibilidad de cupos y los tiempos de respuesta de varias instituciones condicionaron el acceso a un servicio especializado requerido.
- Estas barreras afectan el principio de justicia distributiva y la equidad en el acceso oportuno a servicios de mayor complejidad para la población pediátrica.

CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN

- Aunque la paciente permaneció hospitalizada con manejo médico, la continuidad integral de la atención dependía del acceso oportuno al nivel de mayor complejidad (Nefrología Pediátrica).

5. Análisis a la luz del marco normativo

Ley Estatutaria 1751 de 2015: reconoce el derecho fundamental a la salud y establece que la atención debe ser oportuna, continua e integral. Las barreras identificadas afectaron la oportunidad del acceso a la atención especializada.

Ley 23 de 1981 (Ética Médica): el ejercicio médico debe orientarse al mayor beneficio del paciente. En este caso existió una indicación médica reiterada de remisión, cuyo acceso dependió de factores ajenos al acto médico.

Resolución 3100 de 2019: los procesos de referencia y contrarreferencia deben favorecer la continuidad de la atención entre los diferentes niveles de complejidad, garantizando la oportunidad en el acceso a los servicios requeridos.

Principio de continuidad de la atención: la permanencia hospitalaria permitió mantener el manejo médico indicado, pero no sustituyó el acceso al servicio especializado requerido (Nefrología Pediátrica).

6. Conclusiones

Beneficencia: se evidencia en el abordaje diagnóstico, el tratamiento instaurado y la gestión continua de la remisión en busca del mayor beneficio para la paciente.

No maleficencia: las demoras en el acceso coincidieron con la progresión clínica, obligando a reclasificar la remisión como urgencia vital.

Autonomía: las decisiones se adoptaron con el acompañamiento de los representantes legales de la paciente, resaltando la necesidad de comunicación clara y continua.

Justicia: se identificaron inequidades en el acceso derivadas de limitaciones contractuales, falta de cupos y vulnerabilidad frente a las barreras del sistema.

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.343-6	PAGINA 6 DE 3
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

Continuidad de la atención: la permanencia hospitalaria mantuvo el manejo médico, pero la continuidad integral dependió del acceso oportuno al nivel de mayor complejidad.

El principal conflicto ético identificado fue la dificultad para garantizar un acceso oportuno a la atención especializada, a pesar de existir una indicación médica clara de remisión.

7. Hallazgos y oportunidades de mejora

Hallazgos principales

- La remisión fue indicada oportunamente; sin embargo, el acceso al nivel de mayor complejidad se vio afectado por múltiples barreras del sistema.
- Se identificaron barreras administrativas, contractuales y de disponibilidad de la red de servicios durante el proceso de referencia.
- La permanencia hospitalaria permitió mantener el manejo médico, pero no evitó que la evolución clínica hiciera necesaria la reclasificación de la remisión como urgencia vital.

Oportunidades de mejora

- Fortalecer la articulación entre IPS, EPS, CRUE y la red de instituciones receptoras.
- Optimizar el seguimiento de remisiones prolongadas y establecer mecanismos de escalamiento oportuno.
- Analizar periódicamente estos casos en los Comités de Ética y de Calidad para identificar barreras recurrentes y generar acciones de mejora institucional.
- Se realizará un informe para la dirección local de salud por constituirse en una demora en la atención de los servicios en un grupo etario de alto riesgo

Firmas Comité de Ética Hospitalaria formato adjunto asistentes

Julian Humberto Velez V.

JULIAN HUMBERTO VELEZ VARELA

Coordinador Medico

Director del Comité por Designación.

HDSAR

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 8912317

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDAN, COLOMBIA
NIT. 891.900.343 - 6

CÓDIGO: CC-SO-FO-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/02/2024
TRD:
PÁGINA: 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE EVENTO: COMITÉ, ETICA HOSPITALARIA

FACILITADOR: SUBDIRECCION CIENTIFICA

FECHA: 28 DE JULIO 2026

HORA DE INICIO: 8:00 am

LUGAR: Auditorio Antiguo

HORA DE TERMINACIÓN:[illegible]

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 8

FECHA: agosto 25 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

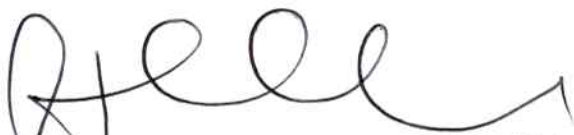
ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

Nº	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Septiembre 2026	Coordinación Medica



JULIAN HUMBERTO VELEZ VARELA

Coordinador Médico

Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E.
NIT. 891.900.343 - 6

CÓDIGO: CC-SO-FO-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/02/2024
TRD:
PÁGINA: 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE EVENTO: COMITÉ, ETICA HOSPITALARIA

FACILITADOR: SUBDIRECCION CIENTIFICA

FECHA: 25 DE AGOSTO 2026

HORA DE INICIO: 8:00 am

LUGAR: Auditorio Antiguo

HORA DE TERMINACIÓN:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	John H. Velez	coordinador	3173603086	coordinador@hdsa.gov.co	
2	German Becerra	subdirector	3187730196	subdireccioncientifica@hdsa.gov.co	
3	Dante Roldanillo	coordinador		laboratorio@hdsa.gov.co	
4	Fernando Espinoza	enfermero	3147123855		
5	Diana Ospina	enfermera	3136305420		
6	Clara Vega	enfermera	3104055421		
7	Dubisa Alvarez C.	enfermera	3146451911		
	Gilberto Taborda Pelaez	Medico Auditor	3163351646		

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO, E.S.E. ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.343-6	PAGINA 1 DE 8
		CÓDIGO: CCC-FO-01
	FORMATO DE ACTAS PARA REUNIONES.	VERSION 01
		FECHA: 06/07/2017

COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

ACTA No 9

FECHA: septiembre 22 de 2026

LUGAR: Auditorio

HORA INICIO: 8:00 am

ORDEN DEL DIA	
1. VERIFICACION DEL QUORUM.	2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.
3. COMPROMISOS Y VARIOS.	

1. VERIFICACION DEL QUORUM. Se evidencia que hay quorum para realización del comité.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Durante este mes, no se presentaron casos éticos para revisión ante el Comité. Por lo tanto, no se llevó a cabo análisis ni deliberación sobre situaciones particulares.

N°	COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Próximo comité de Ética Hospitalaria	Octubre 2026	Coordinación Medica


JULIAN HUMBERTO VELEZ VARELA
 Coordinador Médico
 Se adjunta asistencia

Dirección: Avenida Santander. Calle 10 No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hdsa.gov.co



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E
NIT. 891.900.343 - 6

CÓDIGO: CC-SO-FO-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/02/2024
TRD:
PÁGINA: 1 de 1

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE EVENTO: COMITÉ ÉTICA HOSPITALARIA

FACILITADOR: SUBDIRECCION CIENTIFICA

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE 2026

LUGAR: Auditorio Antiguo

HORA DE INICIO: 8:00 am

HORA DE TERMINACIÓN:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	John H. Velez	coordinador	3123683806	coordinador@hds.gov.co	[Signature]
2	German Becerra	subdirectiva	3187730196	subdirector@hds.gov.co	[Signature]
3	Daniela Riano Mena	coordinadora		laboratorio@hds.gov.co	[Signature]
4	Felipe Pardo Lopez	enfermero	3147173855		[Signature]
5	Diana Marcela Buitrago	enfermera	3136000923		[Signature]
6	Clara Verónica	enfermera	3104009211		[Signature]
7	Abigail Alvarez	enfermera	3146451944		[Signature]
	Gilberto Taborda P.	medico auditor	3163351646		[Signature]